

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles 28 de Agosto de 1901

Núm. 589

EL CONCORDATO

Casi todos los periódicos madrileños que hemos recibido hoy se preocupan de una cuestión importante: la de si el Gobierno ha enviado ya á nuestro embajador en el Vaticano el proyecto de reforma del Concordato.

Según dicen los expresados periódicos, al Sr. Sagasta han interrogado varias personas acerca de este punto concreto, y sin duda el presidente del Consejo no hubo de estar en su respuesta todo lo explícito que la importancia del asunto reclama cuando son distintas y aun contradictorias las versiones que de las palabras del jefe del gobierno hacen las diversas personas que tuvieron ocasión de hablarle.

Así, pues, según el *Heraldo de Madrid*, el señor Sagasta afirma que las negociaciones aprobadas en Consejo fueron remitidas á Roma por conducto del ministerio de Gracia y Justicia hace ya algún tiempo; pero *El Correo*, al cual hay que conceder la prioridad en materia de interpretación sagastina, porque en labios del dicho periódico la tal interpretación viene á ser de la que llaman auténtica los tratadistas, asegura que la especie carece en absoluto de exactitud, añadiendo que acaso tenga origen "en que, en efecto, se dijo que el ministro de Gracia y Justicia se ocupaba en ultimar el proyecto de reforma del Concordato."

De todo lo cual se deduce que han metido al gobierno en un verdadero atolladero. Aseguran los periódicos oficiosos que por el ministro de Gracia y Justicia habiase ultimado el proyecto de reforma del Concordato, y se dijo luego que el tal proyecto se encontraba ya en poder de nuestro embajador en el Vaticano. Ahora resulta, no ya que el señor Pidal no ha recibido instrucciones del gobierno pertinentes al caso, sino que el propio presidente del Consejo ignora el estado en que se encuentra la gestión de un asunto que él mismo calificó de principalísimo entre cuantos, á su juicio, estaba el actual gobierno llamado á resolver.

Dicen algunos que el proyecto de reforma del Concordato será de tal naturaleza, que al recibirlo el Sr. Pidal y Mon, se verá obligado á presentar *incontinenti* la dimisión de su altísimo cargo. Al paso que van las cosas, bien puede el Sr. Pidal proceder muy tranquilo á su instalación de invierno en el palacio de la Embajada. Ha de llover mucho antes que salgan del ministerio de Gracia y Justicia las bases para la negociación proyectada. No en balde dijo ayer el Sr. Sagasta

á un periodista de los que le hablaron del asunto, que *estas cosas van siempre muy despacio*. Más vale así.

A LOS AFLIGIDOS REDACTORES

DE
"El Defensor de Córdoba,"

Ayer ley el *Diario*
por la mañana,
y de desayunarme
perdí la gana,
pues ví admirado
que al DEFENSOR el cambio
le ha retirado.

¿Cómo sabreis ahora
lo que aquí pasa?
Si la elegante jóven,
pronto se casa,
si el prometido
es un jóven maleta
muy distinguido;

si ha cantado la artista
igual que un pato,
si á un ilustrado chico
le ha dado un fisto;
si mordió un perro
ó si una vaca suelta
va sin cencerro;

si llega en el correo
un personaje;
si un rico comerciante
va de viaje,
á comprar telas
en Lyon, Barcelona
Vigo y Bruselas;

si Escolástico acierta
en sus pronósticos,
y el *Coquito* vendia
muy buenos roscos;
si está nublado
ó si se encuentra el cielo
muy despejado;

si ha marchado á los baños
D. Julio Masa,
señor que no conocen
ni aun en su casa;
si hace bechorno
y si aquí cada casa
parece un horno...

En fin, amigos míos,
¡el gran fracaso!
y si logran ahora
salir del paso,
será un milagro;
¡qué es mucho lo que vale
ese *Diario!*

El cojo de marras.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Se ha encargado del despacho de la Comandancia general de Artillería de la Región D. Rafael Halcon Villasis, conde de Peñafior de Argamasilla.

Esta mañana á las cuatro partió en jornada ordinaria para el Carpio la tercera batería del primero montado de artillería.

Segun las últimas órdenes recibidas se dirige á Pinto (Madrid).

De la comandancia general de ingenieros de la Región se ha encargado accidentalmente el coronel del tercer regimiento de Zapadores Minadores D. Francisco de Castro.

Servicio de la plaza para el 28 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MINERA

Registros en la provincia

En este gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Diego Salmerón Herrera, vecino de Llano del Real (Murcia), de dieciocho pertenencias para una mina de plomo, denominada *Virgen del Carmen*, sita en el término de Montoro y sitio conocido por Huerta del Abad.

Por D. José Soriano y Vazquez, vecino de Córdoba, de dieciséis para otra de hierro, con el título de *La Pipa*, enclavada en el término de Córdoba y paraje conocido por dehesa del Chaparral de Mendez.

Por D. Manuel Castroverde y García, vecino de Córdoba, de ciento veinte y siete y de ochenta y cuatro pertenencias, respectivamente, para las minas de plomo nominadas *Prolongacione* y *Segunda prolongación*, sitas en el término de Villanueva del Duque y en los terrenos que llaman Morras del Cuzna, arroyo de Pasaderas y Pozo del carril.

Y por D. Galo Hernández, representante de D. Salvador Castillo, vecino de Córdoba, de treinta y seis para la mina de hierro *Reflexión*, en el término de Montoro y paraje conocido por el regajo de Posada del Moral.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Preliminares

En el patio de la Escuela Normal de Maestras, perfectamente entoldado y habilitado para el acto que se trataba de celebrar, se habían dado hoy cita antes de las diez encantadoras señoritas que con su gentileza y hermosura causaban la envidia de sus hermanas las flores que adornaban el local.

Oyendo su alegre y encantadora charla, pasó insensiblemente más de media hora para los concurrentes al acto, del que sucintamente damos cuenta á continuación.

A las diez y 35 minutos el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestras D. Gregorio Herrainz ocupa la presidencia, en la que le acompañan las señoritas María Quesada y Roserío Priego del Pozo; la primera en representación de la directora de la Normal de Maestras, que se halla en Santander atendiendo el restablecimiento de su salud, y la segunda como regente de la escuela graduada.

Procédese á la designación de la mesa, y el Sr. Blanco, que actúa de secretario interino, lee varios artículos del reglamento, el acta anterior, que fué aprobada, y un oficio del Sr. Inspector excusando su asistencia por ocupaciones del momento.

Se designan secretarías á las señoritas Vallejo y Vallés, y el Sr. Herrainz, recordando que como el año anterior fuimos los únicos representantes de la prensa que asistimos á las conferencias, nos prodiga inmerecidos elogios, invitándonos á tomar asiento junto á la mesa y en sitio acomodado.

Se da lectura al primer tema y á un oficio del señor encargado de su desarrollo, manifestando la imposibilidad de hacerlo por una enfermedad que padece.

Una de las Srtas. Secretarías lee el segundo tema y ocupa la tribuna la

Srta. María Quesada

Que comienza su discurso encomendándose á la benevolencia del auditorio por ser la primera vez que ocupa aquel lugar.

Con lenguaje correcto y florido se

declara modesta obrera del magisterio, manifestando que quiere ser una de tantas como laboran en la educación.

No pretendo,—dice,—ser el soldado que anhela ceñir á sus sienes el laurel de la victoria; hoy quiero ser el militar que muere en la avanzada, ó en el sitio que la suerte le depara.

El tema que ha de desarrollar es el sentimiento estético como auxiliar poderoso para la educación.

Habla como de pasada de nuestras tres facultades anímicas y se detiene en la sensibilidad, haciendo una distinción entre las sensaciones, que tienen como raíz y fundamento un órgano corpóreo al que afectan las impresiones de placer ó dolor, y los sentimientos que se basan en el alma y cuyo objeto, por ser menos sensible, nos sublima, nos eleva más, si es que no nos degrada por poner nuestros deseos en ideales impuros.

Hace una división de los sentimientos en intelectuales, morales, estéticos, altruistas, individuales y sociales, y como ha de tratar de los estéticos, se detiene en la etimología de la palabra.

Procede ésta, como es sabido, de *ais* y *sética*, palabras griegas que significan percepción por medio de los sentidos, aun cuando conforme con los principales tratadistas que no comulgan en las ideas de Alejandro Baumgarten, opinó que aquella debiera llamarse *Calectología* ó tratado de lo bello.

La idea de éste es innata en el hombre, que es artista aun siendo salvaje. Su sociabilidad debió inspirar á los primeros pobladores el lenguaje (?); su fantasía exuberante les hizo postas; su instinto de conservación arquitectos; su deseo de remedar las armonías de la naturaleza músicos; pero el sentimiento de lo bello es quien les llevó á adornarse.

Cita las opiniones de los filósofos acerca de la belleza y da á entender cómo el buen gusto es su medida, variando éste según los individuos y las épocas.

En la nuestra no es esclavo de la forma, y el ideal del artista lo constituye el movimiento que intenta dejar marcado en cuadros, estatuas y en toda manifestación artística.

Con la belleza el hombre se eleva como Elías á otras regiones; por eso los griegos y los romanos, lo mismo que nuestros modernos pedagogos, consideran el sentimiento estético como un gran educador del individuo.

De él nace el sentimiento religioso y él ejerce poderosa influencia en los destinos humanos, especialmente en la mujer, á la que defiende de que sin una educación completa se le exijan ciertas responsabilidades ó se las tache de lo contrario: de marisabidillas ó doctoras.

Para evitar el escollo del feminismo no hay nada,—afirma,—como despertar el sentimiento estético.

Hace un cumplidísimo elogio de la mujer, cuyas facultades analiza tan concisa como elegantemente, y cita como modelo de mujeres á la Santa Teresa de Jesús, á doña María de Molina y otras preclaras españolas.

Hace notar que la mujer comunica mejor que el hombre la ciencia, y se lamenta de las dificultades con que lucha el magisterio en España, en brillantes párrafos que hacen resaltar mejor, con la magia de la palabra, ciertas cosas que son y serán rémoras de ilustración y progreso.

Entra luego en el examen de varios pormenores indispensables para la acción educadora de los maestros, y señala como bases que no deben echarse en olvido la observación y el estudio de los niños que tienen á su cuidado, para

inclinarse á aquello para lo que muestran mayores aptitudes.

El dibujo, la música, la literatura, las audiciones fonográficas, los paseos escolares, la gimnasia, etc., son factores del sentimiento estético, verdaderos auxiliares del maestro que este no debe desaprovechar en ningún caso.

Se declara, por último, partidaria de una educación completa, pero práctica, aunque no quiere parecer como afilada á esta ni á la otra escuela; cristiana por ser el cristianismo la más pura de las doctrinas; partidaria de la Filosofía, á la que llama ciencia de las ciencias, y entusiasta por la Pedagogía que es la de los maestros.

Entiende como necesario en la enseñanza un sistema ecléctico, y termina señalando como deberes del maestro reprimir lo malo y alentar lo bueno, para que de este modo se caractericen mejor las obras de Dios. (Grandes aplausos).

Intermedio

Se da lectura al tercer tema y á un oficio de D. Rafael Suarez, encargado de sustentarlo, manifestando encontrarse enfermo.

Se lee el cuarto tema y un oficio del Sr. Priego Lopez, en el que expone la imposibilidad de asistir por encontrarse ausente de esta capital ocupado en ciertas obligaciones ineludibles.

D. Gregorio Herrainz

Comienza su discurso resumen expresando se encuentra en situación difícil por que el reglamento le impone la obligación de un resumen y para hacerlo se necesitan varios discursos ó controversias.

Las conferencias son más precisas para los maestros de los pueblos que necesitan venir á consultar sobre las dificultades que en el ejercicio de su profesión se les ocurren.

Recuerda que siempre ha tenido gran cariño por estas conferencias y de catorce años que llevan implantadas, doce las presidió en Segovia y dos en esta capital, donde hacía ocho no se verificaban.

Hace historia de los trabajos que en Córdoba se han hecho con este motivo y siente en el alma que por circunstancias fortuitas no hayan podido dar sus conferencias los tres ilustrados señores que de ellas estaban encargados.

Alude al discurso de la Srta. Quesada, que no puede ampliarse más ni ser retocado, pues siendo un precioso ramillete de flores tal vez se ajaría con su contacto.

La Srta. Quesada, previa la venia correspondiente, interrumpe para hacer constar que el Sr. Herrainz al designarle tema tuvo la galantería de decirle que siendo el tema una flor, una señorita debía encargarse de su desarrollo.

Toca *summis labris* los otros temas que lamenta hayan quedado sin exponer por causas inesperadas.

Da las gracias á los asistentes y á cuantos con su concurso han coadyuvado el mejor éxito del acto, aludiéndonos con frases tan cariñosas como inmerecidas, que le agradecemos de todas veras, y termina rogando se firme el acta por los presentes.

Eran las doce menos cuarto. Pocos momentos después comenzó el desfile, saliendo todos satisfechos del acto realizado.

El poco espacio de que podemos disponer para esta clase de asuntos nos ha hecho ser más breves de lo que hubieramos deseado.

PAGAR LA CASA

Don Pedro Marquina, el célebre autor de *El Arcediano de San Gil* y de tantos y tantos dramas como aquel, modelo en su género, fué toda su vida un verdadero bohemio hasta el punto que solía pasarse largas temporadas sin parecer por la casa de huéspedes donde se alojaba, viviendo por las calles, durmiendo en las casas públicas, y escribiendo sus mejores y admirables obras dramáticas, de carácter histórico, en el café o en la taberna.

De genio franco y expansivo é incapaz de dejar sin correctivo la menor insolencia, tuvo con la soberbia que da el talento que responder á alguna inoportuna censura.

Cierto día supo que un atildado autor á quien habían aplaudido en el teatro varias obras, que aunque figuraban ser suyas se las había escrito Marquina por unos cuantos reales, andaba diciendo que el gran literato vivía en la calle y dormía en una buñolera.

D. Pedro fuese á verle inmediatamente y delante de bastantes personas le llamó aparte para decirle gritando:

—Es verdad que duermo en la buñolera; pero es por que V. no me ha pagado por su obra *** (aquí el título) más que para unos cuantos buñuelos.

(Prohibida la reproducción)

A la Prensa periódica

Para que sirva de gobierno á los periódicos que vienen publicando los anuncios procedentes de la

"New International Advertising Agency,"
de Londres

les advertimos que á pesar de nuestras repetidas reclamaciones no hemos logrado que nos abone el importe de nuestras liquidaciones correspondientes al trimestre de Julio último, cuyo pago se comprometió á efectuar el día 20 de dicho mes.

Los lanceros de Sagunto

"Una de las notas más simpáticas de la pasada feria de Jaén, ha sido la presencia del escuadrón de lanceros de Sagunto.

El brillante aspecto que presentaba áquel hermoso grupo de soldados, cuyo vistoso y sugestivo uniforme, tiene mucho de herencia de nuestras glorias guerreras, han sido acogidos con gran entusiasmo por nuestro pueblo porque la presencia del escuadrón, al que no falta detalle alguno y el cual responde á la organización más acabada, prueba que los lanceros de Sagunto es uno de esos organismos militares, honra y prez de la caballería española."

(De La Unión de Jaén.)

Consejo de Ministros

El celebrado ayer duró cerca de tres horas, y según la nota oficiosa, el señor Villanueva informó á sus compañeros de varios expedientes de carreteras y otro relativo á la sentencia del tribunal contencioso referente á su departamento.

El Sr. Urzaiz sometió á su vez á la deliberación del gabinete un expediente que trata de refundir en uno los siete conceptos del artículo segundo del capítulo doce del presupuesto de agricultura.

Y otro sobre pago á la compañía trasatlántica por gastos de repatriación de los españoles de Filipinas.

También presentó el decreto modificando el reglamento para el cumplimiento de la ley del catastro y bases para la reorganización de los servicios de inspección é investigación.

Por esta reforma se suprimirán los actuales inspectores é investigadores, designando los nuevos funcionarios los jefes de las dependencias.

Se estudió con detenimiento el pago de las atenciones de primera enseñanza, no tomándose acuerdo definitivo por la necesidad de consultar y tener presentes varios datos interesantes.

Los ministros negaron que en el Consejo se hablara de la actitud del señor Pidal, ni del artículo del señor Silvela tratando la cuestión internacional de Marruecos.

No obstante lo dicho por los consejeros responsables, estos asuntos se trataron confidencialmente.

El jueves por la mañana se reunirán los ministros que forman la ponencia.

Un ministro aseguró que el Consejo se había reducido á tratar lo que se consigna en la nota oficiosa que antecede.

Respecto á los datos necesarios que se han pedido para acordar definitivamente el pago de los maestros por cuenta del Estado, dijo el propio ministro, que se refieren á la cifra que alcanza la enseñanza municipal, el alquiler de locales y otros de esta ó parecida índole que se examinarán en el Consejo próximo, cuando el asunto ya esté estudiado con el detenimiento que se merece.

De todos modos se considera la cuestión resuelta favorablemente, y en este sentido se ha telegafiado á varias provincias donde los maestros esperan con ansiedad los resultados del Consejo de ayer.

Parece que, á propuesta del ministro de la Gobernación, se convino en que los ayuntamientos abonen un ocho ó un diez por ciento sobre el total de lo que importen las atenciones de instrucción pública, á fin de llegar á reunir los veinticinco millones que precisan para que el Estado se haga cargo del pago de dichas obligaciones, abonando cuantos atrasos hoy existen.

Respecto al concierto minero y sentencia de lo contencioso, se habló extensamente, sin llegar á acuerdo concreto; pero quedando en en vías de arreglo, según las referencias oficiosas.

LA DISOLUCIÓN DE LA ESCUADRA

Cuando terminen las operaciones navales en las aguas del Cantábrico, la escuadra se disolverá yendo cada buque á los siguientes puntos:

El "Carlos V," á Mahón para proseguir las pruebas del dique de Subic. El "Pelayo," irá al Ferrol para blindar el montaje de montacargas.

El "Orión," y el "Proserpina," irán á Cádiz para incorporarse á la brigada de torpederos que tomen parte en la defensa móvil de aquella localidad.

El "Osado," el "Audaz," y el "Habana," irán al Ferrol, donde forman parte de la brigada de torpederos.

El "Rio de la Plata," irá primero al Ferrol y luego á Cartagena.

El "Urania," irá á Santander para proseguir los trabajos hidrológicos.

La "Namancia," irá á Cádiz y la "Victoria," á Cartagena, como escuela de artillería.

El "Vasco Núñez," volverá á la vigilancia de la pesca en aguas de Galicia.

DEFENSAS DE BALEARES

OPINIONES DE WEYLER

Palma 27.—El ministro de la Guerra ha marchado á su posesión de Son Roça, de donde no ha regresado hasta momentos antes de la salida del vapor.

Aunque el general Weyler se ha negado á hacer declaraciones, he podido averiguar lo que opina éste sobre diversos asuntos según expuso anoche ante varios amigos.

Respecto de los planos de defensa de

estas islas, dijo el general Weyler que deben permanecer reservados, afirmando solamente que se trabajará con gran actividad para realizar antes de un año los proyectos que hayan sugerido de su actual visita de inspección.

Mostróse muy satisfecho del estado de nuestras fortificaciones, encontrando algunas excelentes, aunque mal dotadas de artillería, cuyo complemento se ordenará enseguida.

No cree que el único medio para la seguridad de las islas Baleares sea una poderosa escuadra que impida su bloqueo, dudando también de la eficacia de este sistema de guerra, pues entiende que las ambiciones de todas las potencias impedirían la acción de una de ellas; además de que, aunque sufriera un bloqueo Mallorca, podría resistirlo.

Para ello bastaría que el Gobierno cuidase de aprovisionar las islas, cosa factible, dada la facilidad de comunicaciones y la proximidad de la Península.

El establecimiento de grandes depósitos permitiría que la resistencia durase siquiera el tiempo necesario para preparar y conseguir el levantamiento del bloqueo.

Las fortificaciones servirían para tener á raya á los barcos extranjeros y para resistir y rechazar cualquier golpe de mano.

Habló el general Weyler también de otros asuntos.

Censuró que en los cuarteles, principalmente en Mallorca, se atiende más al lujo de las habitaciones, que á mejorar la alimentación y la comodidad del soldado.

Sobre la cuestión de Gibraltar no quiso decir más que precisa tener en el campo de Algeciras un ejército siempre igual al de la plaza inglesa, para prevenir todas las contingencias.

LLUVIA DE ESTRELLAS

La *Máscara de Hierro*, periódico italiano, refiere que las lluvias de estrellas que ocurren generalmente en esta época dieron ocasión á una irris de ingenio á un célebre prisionero que halló refugio en nuestra patria.

Era la noche del 6 al 7 de agosto de 1874. La noche era tibia y límpida y dos hombres paseaban por la terraza de un fuerte, en una de las islas del Mediterráneo, respirando el aire perfumado de las playas. El primero de ellos era de mediana estatura, robusto, ya entrado en años; el otro, pequeño, delgado, más joven.

—Mirad, señor mariscal—dijo respetuosamente el más joven, extendiendo el brazo hacia el firmamento, que las lágrimas de San Lorenzo surcaban,—qué hermosa caída de estrellas.

—Verdad, querido director, verdad—repuso sonriendo el más anciano.—¡Cuán hermosas estrellas esas que desaparecen, cuán hermosas; pero yo las he visto desaparecer algo mayores que éstas!

Dos horas después el mariscal Bazaine se había fugado de Santa Margarita, y al día siguiente comprendía el director Marchi á qué mayores estrellas se había referido el mariscal la noche anterior.

MÁS SOBRE EL MUNI

Nuestra posesión al Norte del Congo, en la costa occidental africana, es de mucha mayor importancia que la contigua isla de Fernando Póo. Conocedor de todo aquél territorio, como indiqué en mi anterior artículo; vistos los propósitos que se indican de conceder á determinadas compañías su explotación; prescindiendo de los informes que pueda emitir la comisión allí existente; como conocedor de aquél país, en primer lugar, y ciudadano y patriota, cumple á mi deber ampliar mi referido anterior artículo, para que puedan conocerse más aquellos territorios, reservándome mi personal juicio para cuando haya oportunidad.

Sin ilusiones ni fantasmagorías, sino con datos y pruebas fehacientes, adquiridas á fuerza de trabajos, peligros y sacrificios, puedo decir que nuestra riqueza en aquél país es inmensa, tanto mineral como vegetal y animal. Miremos, pues, con detención nuestra isla de Fernando Póo, que es uno de los ramilletes más exuberantes de la naturaleza en la línea del Ecuador, y

establezcamos paralelo entre una y otra posesión.

Fernando Póo, bien administrado, es una mina inagotable que podría por sí sola redimir algunas cargas que pesan sobre nuestro pueblo para el sostenimiento de nuestra administración y gobierno.

El Muni, á corta distancia del Ecuador, es mucho más rico; sus productos son más importantes, su suelo es más fértil, trátase de un terreno absolutamente virgen que puede producirnos una renta crecidísima.

Tenemos como vegetales, en primer lugar, el caouchout, artículo suficiente para enriquecer á una nación industrial é industrial como es nuestra España; esta materia es natural y no origina más gastos que los de recolección y transporte; con un corto número de individuos, cuyos jornales pueden ser relativamente económicos, valiéndonos de medios análogos á los que emplea Bélgica en el Congo, Portugal y otras naciones poseedoras de territorios en el Continente africano. De esta sola materia pueden hacerse cuatro recolecciones anuales; su precio medio en los mercados europeos es el de 14 á 15 francos por kilogramo, y pueden recogerse sin gran esfuerzo de cinco á seis millones de kilogramos, que representan un valor de setenta y cinco millones de francos.

En todos los países tropicales la vegetación es potentísima; en toda época del año está la sabia en plena circulación. El caouchout se produce como la goma ó resina: este árbol secular no necesita sangrías ó incisiones para que destile; lo hace espontáneamente por las grietas y poros de su corteza.

Unamos esto á la multitud de maderas que allí existen; y después de su abundancia y fácil transporte hasta su embarque, alcanzan altos precios. Su mayor parte son ébanos, negro, rojo, verde y amarillo, sin enumerar otras análogas y de asimilado valor.

La riqueza animal, aunque menos importante, tiene abundante el marfil, la cera, grasas y pieles, esta riqueza es imposible de exterminar, y aún sentando que se acabara la fauna en nuestro territorio, que es imposible, habían de continuar las fieras de Imbekiy Mahoma, que cierran el ángulo de nuestra posesión, ambas inexploradas é inexplorables, surtiendo de tan preciados artículos.

Tenemos el hipopótamo, el bisonte, el búfalo y el Carey ó tortuga, á la que vulgarmente llamamos concha.

Queda la riqueza mineral, entre la que se halla el carbón, cuyo combustible es suficiente para atender nuestras necesidades en el Océano y demás que surgieran.

En la Sierra de Cristal existen minas de oro, cuya explotación es sumamente fácil y de poco coste; éste es abundante y puro y son escasos sus residuos.

La alimentación no hay necesidad de transportarla, puesto que existe en abundancia.

Cuantas plantas y legumbres siembren, arraigan y fructifican con ventaja. Carnes las hay en gran cantidad; solo se necesita cogerlas.

¿Por qué el gobierno antes de pensar y atender proposiciones que todas ellas tienden al egoísmo de unos cuantos, no abre una emigración, con garantías, como han hecho otras naciones en análogos países para poblar y colonizar aquellos y sacar su producto?

Con un corto presupuesto de gastos, puede obtenerse el crecido de ingresos y evitar esas emigraciones á países extranjeros, donde tantos braceros van en busca del futuro y tienen que regresar (los que pueden conseguirlo) en peores condiciones que emigraron.

Aquí se presentan continuamente emigrando españoles para el Brasil, que yendo á buscar su porvenir, encuentran una cadena de penalidades, cuyo eslabón final es una muerte cruel y abandonada, precedida de la más feroz agonía.

En el Muni tenemos, como en todo el trópico africano, una enfermedad predominante, que son las intermitentes y biliosas, que no dejan de ser un obstáculo; pero el mismo suelo dá me-

dios de preservarse de ellas y atacarlas.

Un buen régimen de alimentación y de vida evita su propagación; la aclimatación en aquel país no es difícil á ninguna de las regiones peninsulares, y lo que es hoy bosque impenetrable, podrá ser mañana la diadema de España en el continente africano.

Ramón Adell Testa.

Ingleses y boers

Londres 27.

Uno de los corresponsales que el *Daily Telegraph* tiene en Holanda, ha celebrado una entrevista con Mr. Künger, y las contestaciones que éste dió á sus preguntas las transmite el corresponsal en un largo telegrama que hoy publica el citado periódico.

Declaró el anciano presidente que ignora las leyes internacionales y no puede, por tanto, invocarlas; pero que las leyes humanas—y esto basta, y aun sobra—condenan los suplicios inferidos á los que no han cometido más delito que el defender sus hogares.

Añadió Mr. Künger que nada ha cambiado ni cambiará en la guerra asagorando que los boers lucharán hasta el fin por su independencia.

Afirmó, igualmente, que los convoyes de viveros de que boers se apoderan son destinados para el sostenimiento de las mujeres y de los niños, no tocando los burghers á dicha provisiones.

Negó Mr. Krüger que sea exacto que los africaners conspiran contra los ingleses, como igualmente declara destituida de fundamento la suposición de que los boers se hallen fatigados y cansados de la guerra.

Manifestó que el último bando de Kitchener agriará los espíritus y contribuirá á agravar la lucha en vez de poner término á ella.

Un despacho del general Kitchener, que se acaba de recibir, dice lo siguiente:

«Un destacamento de 65 hombres, mandado por tres oficiales, que había sido enviado desde Ladybaund en dirección Norte para ocupar un puesto en la ala derecha de la columna Elliot, fué cercado, en la mañana del 22, por fuerzas boers, superiores en número, y hecho prisionero después de perder un muerto y cuatro heridos. Los prisioneros fueron puestos en libertad.»

El general Kitchener añade que se instruye la sumaria oportuna para depurar las responsabilidades que pueda haber en este nuevo descalabro de las armas inglesas.

RESPECTO MARROQUI

Un periódico madrileño refiere lo ocurrido en Marruecos al Sr. Sánchez Moguel.

Había éste ido á aquel territorio á hacer estudios relativos á los primeros pobladores de la Mauritania Tingitana. Cerca de los Castillejos vióse rodeado de moros, que le exigieron el pago de una especie de seguro que suelen hacer pagar á los extranjeros que pasan por allí.

Pagó el Sr. Sánchez Moguel, y al cabo de poco rato salieron al camino otros moros, que pidieron lo mismo. Pagó nuevamente el erudito viajero, y de seguida, juntamente con el criado que le acompañaba, picó espuelas al caballo y llegó corriendo á Tetuán. Si no lo hace así, está soltando dinero todavía.

Lo grave del caso es que se dice que esos salteadores están en combinación con el kaid del territorio próximo á Ceuta.

GUERRA COLOMBO-VENEZOLANA

París 27

Telegrafían al *New York Herald*, de Colón y de Panamá, que la guerra entre Colombia y Venezuela es ya un hecho. Según la costumbre americana, se

ha prescindido de la declaración oficial de guerra. Los liberales venezolanos apoyan ahora abiertamente a los insurrectos colombianos, mientras el gobierno colombiano apoya a los adversarios del general Castro, presidente de Venezuela.

El crucero *General Pinzón* continúa en Sabanilla con el gobernador Alban á bordo; pero está imposibilitado de zarpar por falta de oficiales.

Cuando el general Jeffries le mandó salir para Colón, el *Pinzón* sólo tenía á bordo un oficial, que al día siguiente de zarpar se volvió loco.

El general Jeffries ha partido precipitadamente para Sabanilla.

El Sr. Calderón, candidato conservador á la presidencia de Nicaragua, que jamás se ha embarcado, tomará probablemente el mando del crucero *Pinzón*.

La situación en el istmo es muy amenazadora. Un viajero recién llegado dice que ha visitado el campamento de los insurrectos, los cuales se han alojado de un modo tan ingenioso, que es imposible sean desahojados, aun por fuerzas centuples.

Los insurrectos vacilan todavía en atacar á Colón por falta de fusiles y municiones, pues llegarán pronto.

VARIEDADES

El miedo á los ratones

El miedo á los ratones, tan frecuente en gran número de personas, especialmente del bello sexo, no es exclusivo del hombre. De distintos experimentos hechos principalmente en Inglaterra, se desprende que el elefante, el león y el tigre participan de este miedo. Si se introduce en su jaula una rata ó ratón, no lo matan, sino que se acurrucan en un rincón, y empiezan á agitar su cuerpo. Naturalmente, no es que teman peligro ninguno, pues lo mismo sucede á la vista de un ratón muerto. Esta inexplicable aprensión se manifiesta también, para con otros animales aunque no está tan generalmente extendida. Zoólogos hay que se han pasado la vida en contacto con toda clase de animales, y no podían tocar una araña sin valerse de las pinzas.

La fotografía á grandes distancias

Después de varias tentativas, el fotógrafo Vautier de Gronson ha logrado construir un aparato que permite obtener fotografías á cualquier distancia. El Estado Mayor suizo hizo experimentos con el aparato Vautier para fines militares y obtuvo fotografías panorámicas á 210 kilómetros. Las fotografías eran magníficas, distinguiéndose por la admirable nitidez de los detalles. El aparato consiste en un tubo de tres metros de longitud, cuya construcción es un secreto que el inventor guarda con el mayor cuidado.

Una nueva aplicación de los rayos X

El poseedor de un magnífico cuadro atribuido á Alberto Durero, dudando de su autenticidad, se dirigió á un hombre de ciencias, el cual, fotografiando la tela con los rayos X, descubrió la firma del artista escondida bajo una capa de color, aplicado por algún restaurador inexperto.

De ser cierto este hecho, abriría un nuevo campo de acción á los célebres rayos Röntgen, ya que su aplicación al arte disminuiría sensiblemente el número de las falsificaciones.

COSAS DE MI TIERRA

LOS CHARADISTAS

—¡Comparito, vaya una copa!
—Venga, compare.
—Ahí va. ¡Pero hombre, que se va á erramá!
—¿Eh?
—Na, que acabe usted de una ve con el papé ese.
—¡Compadre!
—Sí, hombre, pues si parece que se está usted aprendiendo de memoria el periódico.

—Haga usted el favó de callarse una mijita. Ya sé cuál es la quinta.

—¿Que sabe usted cuál es la quinta? Bueno, pues cuando salga usted de quinta hablaremos.

—¡Chil...!
—¡Camará! ¿Se quié usted está quieto?
—Pero...

—Na, que está usted dando más salto que un calamá cuando lo frien.

—¡Ole! ¡ole!
—¿Qué, le ha hecho á usted gracia?
—Cá, hombre. ¡Que ya está aquí!
—¿Quién?
—¡La electricidad!
—¿Eh?
—Na, hombre, que ese es el tío de la chará: Electricidad. Eso es: Electricidad.

—Así daba usted tantos saltos. Con la electricidad.

—¡Compare!
—Po si parecía usted un Guan de las Viñas.

—No vale ofendé, compare.

—Yo no le quiero ofendé á usted, pero que da fatiga de vé á un hombre con más edá que el tío de la lista, calentándose los cascos pá una tontera como esa.

—¡Compare! ¿Qué es eso de cascos?
—Los de la cabeza.

—¡Ah!
—¡Ah! Si señó. Porque antes de ponerse á acertar cosas de esas, debe usted soltarse en la gramática.

—¡Compare! ¡Pus si yo hago las charás!

—¿Que usted las hace?
—Sí, señó!

—¡Pero compare, si usted no sabe ni acertarlas!

—¿Que nó?
—No señó. A vé si me adivina usted ésta. Mistela. La primera, media mare de un chiquillo de un año. La segunda, media fló de un valle. El tío, un cómico que fué mu nombrao. Si la acierta usted, le pego una copa.

—¡Camará compare, me doy por muerto!

—¿Ve usted cómo no entiende ná de esto? Mario.

—¿Cómo?
—Pos m' seneillo. Media madre, ma, y media fló, río, de lirio, y el tío Mario.

—¡Ah!
—Está usted viendo? ¡Y dice que hace charás, y es más torpe que Galea!

—No me llame usted torpe. Oiga esta mía, y si la acierta, le estoy pagando copas tó lo que me resta de vía.

—Echela usted pa fuera, verá usted cómo la acierto.

—Mucho ojo. La primera es un viento.

—Está bien. Siga usted.

—La segunda, pá encalá. ¿Comprende usted, compare?

—Sí, señó.

—Primera y segunda, mu duros, mu duros.

—Bueno.

—La tercera, mu salao.

—¿Y el tío?

—El tío es un cumplido.

—Vamos á vé. Creo que ya la tengo.

—¿A que no?

—¿La primera un viento? El Sur.

—¡Cabales!

—¿La segunda pá encalá? La cál.

—¡Olé!

—La tercera mu salao? La sal.

—Mú bien. ¿Y el tío?

—Espérese usted, compare, que ese es el que no me sale.

—¡Pero, compare! Fijese usted bien. El tío es un cumplido.

—Vamo, que me doy por callifollao.

—Su casa.

—¿Eh?

—Su casa, si señó.

—Pero...

—Verá usted. La primera un viento, el Sú.

La segunda; la Cá.

—Pero, ¿no decía usted que era mu duros?

—¡Compare! ¿ha visto usted ná más duros que la suca? Y el tío. Su casa.

¡Torpe!

—¿Torpe? ¡Que lo maten á usted y que lo lleven al colegio!

R. de Santa Ana.

Crónica Provincial

En el pozo número 7 de la mina *Ana*, de la Sociedad Minera y Metalúrgica, término de Pueblo Nuevo, ocurrió el día 23 un hundimiento á 424 metros del nivel, que ocasionó la muerte por asfixia al minero Manuel Manzano, natural de Castuera.

En la mina *Carrillo*, del propio término, y á un nivel de 475 metros en las galerías del muro, sufrió la fractura completa del femur izquierdo el obrero Agustín Ortiz Murillo, á consecuencia de la explosión de un barrenó.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Puente Jenil, con el haber de 875 pesetas y que se ha de proveer por concurso.

La Guardia civil del puesto de Nueva Carteya encontró anteayer junto al arroyo de Guadalmaral, siete toros que guardaba un individuo á caballo, quien se dió á la fuga al notar la presencia de la benemérita.

Las reses con el atestado correspondiente, quedaron á disposición del juez instructor de Baena.

Días pasados se declaró un incendio en la Dehesa de Casa Alta, término de Fuente Obejuna, consumiendo las llamas 28 fanegas de tierra pbladas de pasto y monte bajo.

Las pérdidas se calculan en 50 pesetas y el siniestro se cree casual.

Crónica Local

Programa

El de los números que ha de interpretar mañana, de nueve á once de la noche, en el paseo del Gran Capitán la banda de música municipal, es el siguiente: 1.º Paso doble *Sentimientos*, Erviti.—2.º *Marcha Indiana*, Sellés.—3.º *La Odaliscá*, serenata oriental, V. Victorio.—4.º Gran marcha de la ópera *La Africana*, Meyerbeer, arreglo de J. Torre.—5.º *La Estudiantina*, extracto, del maestro Cereceda, arreglo de J. Torre.—Y 6.º Paso doble *Sevilla*, E. L. Juarraz.

Suspensión

Con este epígrafe dice *El Español*: «Ha suspendido el cambio y cortado relaciones nuestro colega el *Diario de Córdoba* con *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA*, con motivo de unos artículos publicados en el mismo rectificando una noticia telegráfica del primero de dichos periódicos que censuraba á las hermanas de la Caridad de la Coruña.»

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal y á disposición de su dueño se encuentra depositado un pañuelo de seda, encontrado en la vía pública.

Honorarios

De Real orden se ha dispuesto que los honorarios que se han de percibir los ingenieros mecánicos por ensayo y prueba de un automóvil, comprendida la certificación de su resultado, cualquiera que este sea, sean 30 pesetas.

Por ensayo y prueba de un automóvil retirado de la circulación, 20.

Por certificado de aptitud para conducir, 15.

Los canes

En la casa de socorro fué ayer curado un individuo á quien mordió en la pierna derecha un perro al pasar por las Costanillas.

Taurina

Curado de las heridas que recibió en Almería el arrojado diestro José Palomar, salió ayer con dirección á Sevilla, desde donde irá á Marchena en cuya plaza trabajará el 1 y 2 de Septiembre próximo, alternando con *Lagartijillo*, y de allí á Belmez para matar el 8 y 9, trayendo de sobresaliente á *Bocanegra*.

Percance

Esta madrugada al pasar los carros de la artillería por el Pretorio, arrollaron el candelabro de madera de un farol del alumbrado público, que cayó al suelo haciéndose pedazos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'60"; á la sombra, 35'20; mínima, 17'00; media, 26'10; altura barométrica en milímetros, 764'70; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy á un mozo de la estación de ferrocarriles que arrolló á un transeunte con un carrillo de mano, insultándolo después.

Contusión

Anteayer al volver una de las agujas de depósito para dar salida á una máquina sufrió un golpe en el pie derecho con la pesa de la aguja Bernardo García Peralta, guarda-agujas de la estación de Cercadilla.

Personal

Ha sido destinado á las oficinas de Hacienda de esta provincia don Rafael Cappa, que prestaba sus servicios en Cádiz.

Bienvenidos

Han llegado á esta capital procedentes de Málaga el diputado á Cortes por aquella circunscripción D. Adolfo Suárez de Figueroa y su distinguida familia.

Interrupción

Se halla interrumpida la comunicación telegráfica de este centro con Carcabuey.

Chirinola

Gedeón recibe con melancolía dulzura las visitas de pésame por la muerte de su mujer.

—Era una buena mujer—dice el viudo.—Nunca me ha causado ningún disgusto, ni siquiera con su muerte.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La degollación de S. Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia auxiliar de S. Agustín por doña Antonia Villanueva Chinchilla, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 29.—Feria 4.ª.—La Misa y Oficio son de San Juan Bautista con rito doble mayor y color encarnado. Se hace conmemoración de Santa Sabina, mártir, en Landes y Misa. En las segundas vísperas, se conmemora á San Feliciano y compañeros mártires.



Comidas para el 29 de Agosto

ALMUERZO.—Almejas á la pescadora.—Guisado madrileño.—Merluza asada en un pedazo.—Patatas á la crema.—Queso.—Higos.

COMIDA.—Sopa de fideos.—Filetes de lenguado en salsa verde.—Gallina con arroz á la francesa.—Macedonia de pepinos.—Chat-abriand asado con pepinos.—Ensalada de lechugas.—Postres.

Almejas á la pescadora.—En un calderillo de hierro se ponen sobre fuego fuerte para que se abran bien. Entonces se sazonan fuerte y se mojan con vino blanco. Después de un hervor se comen muy calientes.

Macedonia de pepinos.—No hay costumbre en España de comer los pepinos de otra manera que crudos, y sin embargo el manjar se presta á toda clase de guisos.—Entre ellos, el más sobresaliente es este: Mondados los pepinos, se cortan á lo largo en lengüetas delgadas que comprendan cada una la parte carnosa.—Se hace un rehogo con manteca de vacas, harina y leche. Se sazona y deja cocer en este caldo los pepinos por espacio de diez minutos. Al servirse se espolvorean con perejil seco en polvo.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 27 de Agosto de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 72'00.—Id. id. contado, 71'95.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 485'00—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'40.—Id. de Filipinas 6 por 100, 90'85.—Francos, 39'70.—Libras, 35'24.

Mercado de Córdoba

Acceite, á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 40 1/2 reales fanega.—Idem blanquillo, de 39 á 40.—Cebada, á 25.—Habas de agnadal, á 45.—Idem morunas, de 41 á 42.—Alpiste, á 46.—Garbanzos tiernos, de 90 á 100.—Idem duros, de 58 á 62.—Averjones, á 40.—Escarfa de 17 á 18.—Harina blanca extra, á 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 1/2.—Idem idem superior, á 16 1/2.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 2.ª, 14 1/4; idem idem 3.ª, á 13.

Pasatiempos

CHARADA

Primera con prima mula la que tenga el pelo blanco; si un man ar sale dos dos, manjar tiro, y tiro plato; Co dos ó liza, palenque allá se van los vocablos. Está todo el firmamento si está limpio de nublados.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
A-VE-N-TU-RAR

La han acertado: *La viuda sin consuelo, Una dama, Don Herógenes, Tirazque y Un cesante.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANÍA CÓMICO LÍRICA
dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA
Beneficio de Don Antonio de la Guerra
1.ª Sección.—*Dolores*.
2.ª Sección.—*El Sr. Jacuín y El Chiquillo*.
3.ª Sección.—*La verbena de la paloma*.
4.ª Sección.—*La Revoltosa*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

En sus trece

Madrid 28 (14'15)

Telegrafian de Londres que ha llegado á la Colonia del Cabo Mr. Milnez, siendo recibido con entusiasmo.

Al desembarcar afirmó que Inglaterra no está dispuesta á modificar su política en el Africa del Sur.

Ejercicios navales

Madrid 28 (15)

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado ha recibido un telegrama del de Marina participándole desde Bilbao que se ha aplazado hasta mañana el regreso de la Corte á San Sebastián, y que los ejercicios de torpederos suspendidos ayer por el temporal, se verificarán hoy.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

● ● Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria ● ●

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad
Hay gran surtido de opiatas y elixires.



DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Póls Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

La faja eléctrica

Con patente de invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad verdadera. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, se comprueba con un voltímetro ó un miliamperímetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle aplicados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe del aparato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones y artritismo, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Ca. retas, 19, pral. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicite.